### Bargos-Año XII-MÚM. 3.267

Redacción, Administración,

- Talleres, --Benito Gutiérrez, 1

(Pasco de la Isla),

Teléfono 152

# DIARIO CATÓLICO

Jueves 26 do Enero de 1911

Precios de suscripción:

Pago adelantado

### BANCO DE ESPAÑA

Debiendo celebrar esta Sucursal la Junta de señores accionistas que previene el reglamento, esta tendrá efecto el día 5 de Febrero próximo á las once de la mañana.

Los poseedores de diez ó más acciones domiciliadas en esta dependencia con tres meses de antelación á la fecha indicada que deseen asistir á la reunión, deberán recoger la tarjeta de entrada que se les facilitará en esta Secretaría desde el primero del citado mes.

El derecho de asistencia à la Junta no puede delegarse y solo las mujeres casadas los menores de edad, las corporaciones y los establecimientos públicos ó privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Burgos 26 de Enero de 1911. El Secretario, J. Monzón.

## Reparto de la Contribución territorial

Se ha publicado el reparto, por provincias, del nuevo cupo de la contribución territorial exigible en el año corriente, importante 170 millones de pesetas, más el 7,50 por 100 de recargo por orbana, y el 16 por 100 sobre la misma riqueza y la de rústica y pecuaria para obligaciones de primera enseñanza.

Ese mismo cupo de 170 millenes ya se repartió en Septiembre último, y con arreglo à aquella distribución se hizo el señalamiento por pueblos y los repartimientos individuales, todo lo cual hay que hacer de nuevo para el segundo trimestre, por efecto de las modificaciones hechas por la ley sin alterar el cupo.

Los cupos de la riqueza que gravan la riqueza urbana de los pueblos, cuyos Registros fiscales de edificios y solares se fijaron en Septiembre en 37.465.000 pesetas, y ahora con el mismo gravamen del 7,50 por 100, quedan reducidos à 33.342.000 pesetas. Es decir, que se han eliminado de dichos Registros cuotas por 4.123.000 pesetas por haber sido rechazados los Registros respectivos, y los contribuyentes interesados sufrirán el aumento del 17,50 al 20,58 por 100 de su riqueza imponible.

Por la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos cuyos avances catastrales estaban aprobados, y que tributan al 14 por 100, se señaló en Septiembre un cupo de 14.550,000 pesetas, y ahora se eleva á 14.615.000 ó sea 65.000 pesetas; cantidad que no vale la pene

Deducidas estas cantidades y las de los conciertos celebrados con las Vascongadas y Navarra, quedeban a partir con arreglo á la nueva ley, 100.346.000 por la riqueza rustica y pecuaria, y 27.064.000 por urbana; en total, 117.410.000 pesetas.

Desde el año 1881 hasta el año último la contribución territorial, tanto por urbana como por rústica, se pagaba por tipos distintos: menor si se habían presentado y aprobado por declaraciones de los contribuyentes para rectificar los amillaramientos, y mayor tipo si los interesados no habían hecho esa rectificación de su riqueza.

Por la reciente ley se ha suprimido esa separación y diferencia, fijando un tipo único de gravamen para la riqueza urbana, y otro para la rústica y pecuaria.

En su consecuencia, la riqueza urbana amillarada, de 82.884.447 pesetas, contribuirá, al tipo de 29,58 por 100, en cantidad de 17.064.000 pesetas, más 2.730.338 por el recargo del 16 por 100 y pesetas 1.279.857 por el otro recargo del 7,50.

Y resulta de la unificación del tipo que los contribuyentes que habían rectificado, aunque no esté comprobada su riqueza, sufren el recargo de 17,50 por 100 que pagaban, hasta el 26,58 por 100.

Y en cambio los que no se prestaron à hacer rectificación alguna, aparecen beneficiados desde el 21,50 al 20,58 por 100.

La riqueza rústica y pecuaria amillarada, que asciende à 476.984.000 pesetas, satisfará al tipo de 18,83 por 100, 100.346.000 pesetas, más 16.055.000 por el recargo del 16 por 100 por atencionos de primera enseñanza. En junto, 116.401.000 pesetas.

Y resulta también, como á los contribuyentes por urbana, que unos contribuyentes salen favorecidos y otros perjudicados. Así; los que tributaban al 15,50 por 100, yerán elevadas sus cuotas al 18,83 de su I

El viernes 27 del actual y hora de las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el oficio de

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

## Doña Ezequiela Manero Zamora, viuda de González,

QUE FALLECIÓ EL DÍA 27 DE ENERO DE 1910.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, Carmen, Teresa y Vicente; sus hermanos, Pablo, Toribio, Maximina, Alejo y Antolín; hermanos políticos, sobrinos y primos

Suplican se digne honrarlos con su asistencia al expresado funeral y rogar a Dios por su alma, por lo que recibirán especial favor.

Burgos 26 de Enero de 1911.

No se reparten esquelas.

El Exemo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, é Ilmo. Sr. Obispo de Segovia, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia respectivamente en la forma acostumbrada.

riqueza; y en cambio los que contribuian al 19,84 de gravamen, obtienen la rebaja hasta el expresado tipo de 18,83.

La particularidad del reparto es que los perjudicados son los que cumplieron sus deberes tributarios, aunque resulte incompletamente acaso, y los favorecidos, los que se negaron à presentar declaraciones admisibles de su riqueza.

Ese es el primer resultado de la aplicación de la nueva ley, y la explicación del nuevo reparto de cupos verificado.

#### Una suscripción

#### Por Germán Calvo

En nuestro número del martes 24, publicábamos la noticia de que varios señores capitulares pensaban presentar una moción para que el Ayuntamiento recompensase al guarda del Vivero de la Quinta don Germán Calvo, que tanto arrojo demostró al acabar con la vida del rabioso perro de la granja Torralva.

Estos señores concejales manifestaron su idea al señor Alcalde, el cual les dijo que la moción la presentaría él en nombre de la corporación, quedando así acordado.

eorporación, quedando así acordado.

En la sesión que ayer celebró el Excelentísimo Ayuntamiento, el alcalde interino señor Cavada propuso que los periódicos locales abrieran en sus columnas una suscripción para premiar el acto nunca bien ponderado que realizó el ya citado Germán Calvo, que se encuentra en el Hospital de San Juan en estado satisfacto-

Accediendo gustosísimos á los deseos de la Corporación municipal, abrimos desde hoy la suscripción comunicando que en la sesión del Ayuntamiento se adhirió este, como pueden ver en la reseña, con la can tidad de 150 pesetas, y con 5 cada uno de los concejales, haciendo un total de 280 posetas.

pesetas.

EL CASTELLANO por su parte, también contribuye con la cantidad de 20 pesetas, y ruega á sus lectores que contribuyan á fin de que este premio sirva de estímulo á todos para hacer buenas obras y de satisfacción al interesado, por su valor, sangre fría

### y amor al prójimo. SUSCRIPCIÓN

Pesetas

EL CASTELLANO. . . . . . 20
D. José Miguel Oliván. . . . . 5
Martín Avila. . . . . . . . . 5

DE PORTUGAL

#### LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA

Nuevos é Interesantísimos relatos En Braga

(Continuación)

Nuestra venerable Madre Fundadora

asistía al interrogatorio, pues su imagen, colgada de la pared, parecía mirarnos.

Fuimos desfilando una por una ante el tribunal y dicien to nuestros nombres, apellidos, edad, patria y si habíamos abrazado el estado religioso de grado ó por fuerza.

Se nos hizo firmar nuestras declaraciones y comenzó inmediatamente la Comisión la visita domiciliaria, indicándonos las celdas en que habíamos de quedar recluídas, cerrando las puertas de las demás y quedándose con las llaves.

En el jardín todo lo examinaron también y como hallaran un montón de cenizas algo calientes—las de varios libros que habíamos quemado por no poderlos llevar, dado su mucho peso—se sorprendieron mucho y las revolvieron prolijamente, creyendo hallar restos de alguna correspondencia «sospechosa.» Pero nada lograron naturalmente. Yo sonreía al ver sus afanes y el comisario, muy molestado me dijo:

—Se rie usted?.... Pues yo no encuentro nada de risible en estas cenizas y merecerían ustedes la cárcel por haber quemado estos papeles.....

Replicó la Madre María del Espíritu

—Pero señor, si cuando los quemamos no sabíamos que iban ustedes á venir!.....

Pareció calmarse el comisario y continuó sus pesquisas. Vió de pronto que asomaba una carta por uno de los bolsillos de una Hermana. Tomó la carta, vió que estaba en

español y se la devolvió.

En fin, después de haber colocado centinelas en todas partes, salióse la Comisión, advirtiéndonos que se haría fuego sobre nosotras si intentábamos salir y que él, el

comisario, volvería al día siguiente con órdenes del gobernador para nuestra marcha y expulsión.

Eran entonces las cinco y media de la tarde, y nos hallábamos fatigadísimas. Los centinelas, al caer de la tarde, fueron á reunirse en la sala de niños para tomar el

rancho y todos ellos nos mostraban respeto y deferencia.

Llegó la noche y no teníamos mantas, que habían quedado en uno de los cuartos cerrados por la Comisión; uno de los soldados por la comisión; uno dello comisión; uno dello comisión; uno dello comisión; uno dello c

cerrados por la Comisión; uno de los soldados se enteró de ello, y gracias á él tuvimos el abrigo necesario. El hombre nos decía:

—Yo también quise ser religioso, pero

—Yo también quise ser religioso, pero la salud no me lo permitió. Ahora, cosas del mundol, soy militar, pero guardo mis creencias..... Si algo más puedo hacer por ustedes, digánmelo.

Y lo decia emocionado y tembloroso.
Nos acostamos. A las once de la noche
oímos ruido de trompeteria y gritos de:
Alertal. En la planta baja oímos voces confusas; creimos que era el populacho que
trataba de invadir la casa, pero luego supimos que solo fue por el cambio de la guar-

dia de las puertas.

El día 14 pasó sin que volviera el comisario, como lo había prometido; ya no teníamos en casa el Santísimo Sacramento, para pasar á sus pies tan tristes horas y recitamos el Rosario y la Corona Franciscana por nosotras y nuestras Hermanas de

Lisboa.

Los soldados eran muy serviciales; nos traian agua y nos dejaban andar por el jardín. Permitieron que una operaria de nuestros talleres entrara y saliera á hacer recados, acompañada por dos números. Pero en una de sus entradas llegó el comisario, notó la complacencia de los centinelas, se puso hecho un basílisco y dijo que también la recadista quedaba pri-ionera. La jóven sonrió y se quedó entre nosotras.

(Centinuará).

## España en el Rif

LAS FUTURAS
OPERACIONES

#### Interesantísima información

(CONTINUACIÓN)

Cuento de Abril

A toda esta narración que voy haciéndote, bien le cuadra el nombre con que Valle Inclán bautizó su poema delicioso. Es un cuento de Abril, porque en el mes de la primavera ha de empezar su desarrollo, al decir de mi informador autorizado.

Las tropas de España volverán á sus operaciones, unas operaciones que han de alcanzar á un territorio vastísimo.

El movimiento propiamente dicho no empezará hasta el mes de Abril, según apunté, pero antes habrá necesidad de seguir algunos preliminares indispensables: la ocupación de una nueva posición en la desembocadura del Quert, en primer término, y quizá otras más.

Todo ha de hacerse con calma, con mucha calma, con arreglo à un plan muy meditado para así asegurar mejor el éxito. Los franceses operarán por las márgenes

del Muluya al mismo tiempo que las tropas españolas recorrerán las extensas llanuras de Quebdana, y para combinarlo en sus más mínimos detalles, celebrarán en breve una conferencia el jefe del destacamento español de Cabo de Agua y un teniente coronel francés que ha de mandar la columna de operaciones, compuesta de 6.000 hombres de las tres Armas.

Para que nadie se alarme ni sospeche, con esta visita se seguirá el mismo procedimiento seguido en la regia. Los oficiales españoles invitarán al jefe francés á que les haga una visita en su destacamento y el jefe irá alli con el exclusivo fin, al parecer, de corresponder á una invitación atenta. As se podrá combinar todo con la matara transquilidad.

y en estas operaciones importantísimas que se avecinan, Francia irá siempre con la vista puesta en Tazza para derivar hacia la Argelia aquel emporio de riqueza comercial. España avanzará siempre sirviéndole de norte la aspiración de tantos años de que en las alturas de Tetuán ondee al viento el pendón de Castilla.

#### El miedo á la bestia roja

Pero hay en todas estas cuestiones un hilo pendiente, porque no depende de la voluntad de los que concertaron.

Canalejas tiene un miedo horrible à la bestia roja; los gritos, las alharacas de los republicanos y socialistas le sacan fuera de quicio y le hacen demudarse.

Y este miedo se acentúa más y más cuando se trata de Marruecos, por que de los bancos en que él se sentaba salió la frase de que la guerra de Melilla había sido una aventura peligrosa.

Y ahora tiene que rendirse à la evidencia y no se atreve à afrontar el problema, à arrostrar sus consecuencias, por miedo à que el cotarro se le alborote y la canalla le eche, como echó à Maura, del sillón en donde desahoga sus odios anticlericales.

Canalejas tiene un miedo horrible, y este miedo hace que falte una parte principal del programa, la parte segunda.

En primer término, los avances de nuestras tropas y de las francesas tendrán el carácter de paseos militares; será la nuestra una penetración pacifica, hasta cariñosa si

queremos extremar la nota, que se hará à los acordes de marchas triunfales.

Pero es lo lógico que se llegue á un punto en que los moros no se dejen seducir por los uniformes vistosos y por las músicos bullangueras, y surja entonces la resistencia; una resistencia desesperada, encomendada á una turba de fanáticos, ó una resistencia contra la que el valor nada pueda, encomendada á la alevosa paciencia de los Tios Pacos que acechan tras las peñas.

En ese caso, ¿qué se hará? Francia responderá al primer disparo con una lluvia de metralla; opondrá el cañón al fusil. Lo que hará España es una incognita de una ecuación de segundo grado.

Canalejas ha dicho algo respondiendo a inciertas preguntas reporterilea, hechas a una distancia de cientos de kilómetros de la cuestión principal. Ha dicho el presidente algo que para tí, lector, y para mí, que ya estamós en antecedentes es bien claro algo que tiene un cierto dejo de amargura,

de incertidumbre dolorosa.

«Lo de Melilla—ha dicho—es una incógnita. Si detrás de la acción militar hay un pueblo se hará una gran obra. Si no, todos los esfuerzos serán estériles.

¿Es esta la indicación de una línea de conducta? ¿Quiere decir esto que España seguirá una conducta diametralmente opuesta á la de Francia, en el momento en que se tropiece con alguna resist ncia? ¿Acaso significa que la acción del Ejército ha de tener su límite en los chillidos estridentes de la bestia roja?

Ve, lector, si este viejo reporter te deja espacio para que medites à tu sabor y si te ofrece campo para que pongas en juego tu poderosa imaginación meridional.

(Cantinuará).

#### NOTAS CIENTÍFICAS

### La rabia y su extinción

II

La rabia es una enfermedad infecciosa, virulenta, inoculable, que se desarrolla naturalmente en los carnívoros, siendo trasmisible por inoculación al hombre; caracterizada por desórdenes de origen cerebral y medular, y debida á la presencia, en el sistema nervioso, de un agente específico. Este no ha podido ser descubierte todavía, aunque se ha creido lo fuera el micrococo de Bareggi, pero tanto este como el corpúsculo de Negri no se ha probado que sea el cipica pi principal de dicha dolencia.

unico ni principal de dicha dolencia.

La rabia, enfermedad à la cual han dedicado sus trabajos casi todos los sabios del mundo, es tan traidora y tan ignominiosa, que siempre escapa à las investigaciones más delicadas. No hay un solo signo capaz de afirmar ó negar en todos los casos la existencia del mal, excluyendo la observación en vida y las inoculaciones reveladoras practicadas post-mortem. En estos casos, sí, se certifica su existencia ó no existencia; pero como quiera que tal certeza no se busca sino en los casos de hallarse mordidas una ó varias personas, resulta que viene à saberse cuando ha pasado el período de iucubación.

Es tan desesperante y tan expuesta la lentitud de estas investigaciones, que los sabios han tratado, haciendo verdaderas maravillas científicas, de buscar su comprobación por medios más rápidos. ¡Lástima grande que los resultados no estén en consonancia con el trabajo!

Los medios de investigación rápida hoy día, son de dos clases: macroscópicos y miscroscópicos.

El primero se ejecuta de preferencia en el aparato gastro-intestinal, pues se toman como características de la rabia la existencia en el estómago de sustancias extrañas y de naturaleza varia, mezcladas á cierta cantidad de líquido negruzco, y un punteado equimótico en las mucosas gástrica y duodenal; debe hacerse también el examen de la orina, pues la glucosuria aumenta las probabilidades. Sin embargo, estos signos pueden faltar sin que su falta excluya la existencia del mal.

En el segundo se incluyen varios procedimientos, por los cuales puede ponerse de manifiesto la existencia de la rabia en un sospechoso, y están basados en la histologia patológica de esta enfermedad; son varios: el de Van Gehuchten y Nelis, y sus similares como el de Babés; el de Negri, y la hipertrofia neurofibrillar.

El primero, de demostración más rápida y fácil, puede observarse en todos los ganglios cerebro-espinales, pero preferible el plexiforme, colocado, á sa emergencia, por el agujero yugular sobre el neumogástrico y juntamente con el cervical superior, se diferencian ambos por ser el plexiforme gris y más alargado, el cervical es más grueso y rojizo.

Pero sea cualquiera el que se tome, cuando el animal está positivamente rabioso, se encuentra la destrucción de las células nerviosas, que están reemplazadas por otras endoteliales de nueva formación, bastando para ello doce horas de induración eu alcohol absoluto, una hora en el xilol y después en parafina y cortes delgados que se someten à la doble coloración de hematoxilina y cosina y montaje de las preparaciones en el baisamo. Entonces se pone de manitiesto la desaparición de las células nerviosas y la pulufación de las de la cáp-

sula endotelial. La diferencia se nota comparando preparaciones de dos gánglios, uno rábico y otro normal.

Sin embargo, no siempre se presentan, y algunas veces poco características; además, las células fenestradas de Cajal semejan, por sus grandes acúmulos subcapsulares, nódulos rábicos incipientes cuando se examinan en un preparado de Nils, que es el que se usa en estos casos. Por si esto no bastara, los perros que pasan de 10 años, suelen presentar esta atrofia ganglionar sin estar rabiosos, y el gato y conejo rabiosos no la presentan. Pero cuando se trate de un perro de menos de 10 años y presente estas lesiones típicas, es signo patognomó nico y seguro de la rabia.

El de Negri es otro de los métodos que gozan de gran fama según la opinión, no solo de Negri, sino de muchos sabios; en la rabia del perro se encuentran casi constantemente en el asta de Ammon y cerebelo, esferas intraprotoplasmáticas acidónlas que tienen un valor incuestionable. Puede usarse el método de Manu, que las tiñe en rojo vivo; el de Romanowski, para los parásitos malários; pero basta si se quiere la sola inmersión del tejido fresco en ácido ósmíco al 10 por 100 por espacio de 12 à 14 horas, lavado en agua por 4 ó 6, alcohol por 6 ú 8 y cortes á mano.

El hecho de tomar algunas veces los núcleos pericelulares de las células neuróglicas las anilinas ácidas en vez de las básicas, puede inducír á error; esto sin tener en cuenta la neuronofagia, pues neuronófagos penetrados en el interior del protoplasma nervieso podrían ser tomados por corpúsculos de Negri con tal que cambiaran su afinidad tintórea.

El tercer método pertenece al ilustre doctor Cajal. Este sabio, de quien son casi la mayoría de las notas de este articulo, ha manifestado, en unión del veterinario García Izcara, en el retículo de las neuronas de animales rábicos, de gruesos cordones neurofibrillares (fusión de numerosas hebras elementales), flexuosos y anastomosados, entre los cuales quedan grandes espacios libres de filamentos. Tratadas por el método argéntico, estas fibras se presentan con gran claridad, de color negro ó café obscuro sobre fondo amarillo transparente además las esférulas nucleares se disgregan y los axones toman una disposición monoliforme.

Este signo tiene la ventaja de presentarse en todos los animales rabiosos y hasta en los que ha faltado el signo de Van Gehuchten, pero en cambio no es tan rápido (más de 4 días), y lo que es más grave, en todo estado patológico de gran hipotermia, en los enfriamientos lentos, moquillo, envenenamientos arsenicales crónicos y otras sobreviene un principio de hipertrofia neurofibrillar, si bien nunca se presenta la disgregación de las esférulas nucleares. Este signo es constante en la rabia con hidrofobia.

Por lo expuesto se comprenderá que todas las alteraciones comprobadas por los trabajos histológicos, ya radiquen en las células gangliónicas, en las del asta de Ammon, cerebelo, del neumogástrico ó en los focos sensitivos, intervertebrales, etcétera, distan mucho de tener la precisión, claridad y constancia que fuera de desear. Así, el señor Cajal recomienda recurrir á los tres métodos apuntados para tener la seguridad ó casi seguridad del diagnóstico y evitar la espera de las inoculaciones reveladoras, que trataré en el artículo tercero y

Por donde se verá la importancia que tiene conservar la vida del perro sospechoso, pues á los 8 días se ha salido de dudas.

JUAN BORT.
Inspector provincial de Higiene Pecuaria

### Sesión del Ayuntamiento

DÍA 25 DE ENERO

Comienza la sesión à las 6,10 presidiendo el señor Cavada, leyéndose y aprobándose el acta de la sesión anterior.

DICTAMENES

Instrucción.—Se acuerda que se establezca la clase gratuita de francés y se aprueba el reglamento porque que ha de regirse.

el reglamento porque que ha de regirse.

Obras. — Antes de que el señor Secretario
lea el dictámen de la comisión, hace uso de
la palabra el señor Cavada; relata como fué
declarada la huelga del «coloño» y el estado en que se encontraba el Ayuntamiento,
agotado el dinero que todos los años se destina para estos trabajos.

Se ha telegrafiado à los ministros de Fomento y Gobernación pidiéndoles una sub vención para remediar la crisis obrera, pues lo mismo en Burgos que en otras poblaciones subvencionadas por el Gobierno es urgente y necesario el remedio de la falta de trabajo.

El señor Secretario lee el dictamen proponiendo que se prorroguen durante unos dias los trabajos del «coloño» para lo cual es necesario hacer algunas transferencias de crédito hasta reunir para destinar à este objeto cinco mil pesetas.

En estos trabajos no se admitirán á los menores de 18 años y serán preferidos en el orden siguiente: naturales de Burgos, casados y con hijos que lleven más de diez años en Burgos, que lleven menos tiempo y los forasteros.

Quedan excluídos los que tengan antecedentes penales, vicios, mala conducta, etc.

Los obreros trabajarán seis horas diarias, de 9 à 12 de la mañana y de 2 à 5 de la

tarde y percibirán el jornal de una peseta. El señor Almuzara dice que sería preferible destinar á los obreros al arreglo de las carreteras de la provincia y manifiesta que el señor gobernador se preocupa del problema del trabajo y que está practicando toda clase de gestiones para que los braceros sean empleados en el arreglo de

los caminos vecinales.

El señor Arnáiz, se extraña de que se haya agotado en ocho días el presupuesto destinado para estos trabajos; el señor Ca-

vada contestar á los señores Almuzara y Arnáiz y el señor Cuesta dice que no se ha agotado el dinero para jornales en una semana, pues los obreros están empleados de de el tres de Enero.

Llegó un término en que se agotó y hubo que de-pedirlos.

El señor Arnáiz insiste y el señor Cavada le dice que aunque es verdaderamente exacto que se ha terminado muy pronto el dinero destinado á estos trabajos ello no tiene nada de particular pues los pasados temporales han impedido trabajar á los labradores que no han tenido otro remedio que venir á Burgos á buscar jornal para vivir.

Queda aprobado el dictamen.

Paseos. caminos y campos.—Se aprueba un dictamen proponiendo que se celetre una subasta para contratar el servicio de desmoche de los árboles de la propiedad del Ayuntamiento.

Salubridad y policía Trbana,—Se acuerda otorgar al director de la fábrica del gas una escritura de la venta que el Ayuntamiento hizo á la compañía de los terrenos en que está emplazada dicha fábrica.

#### CUENTAS

Se aprueban las de la Compañía de Aguas, Fábrica del Gas é Hijos de Santiago Rodríguez.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se lee una comunicación del presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, de Madrid, dando cuenta al Ayuntamiento de los acuerdos tomados en la reunión en que trataron de la venta de la casa de Miranda.

#### UNA PROPOSICIÓN

El señor Cavada relata el suceso del perro escapado de la granja de Lezcano y hace ver la conducta valerosa del guarda Germán Calvo, que con peligro de su vida evitó que el animal continuara haciendo destrozos y causando desgracias en los animales y personas que encontrara á su paso.

Propone que se consigne en acta la satisfacción de la Corporación al conocer el heróico acto realizado, expresando al guarda el acuerdo en una comunicación.

Suplica à los periódicos de la capital que abran una suscripción popular que por lo pronto encabeza el Ayuntamiento con 150 pesetas, teniendo en cuenta la crítica situación en que se encuentra, y cada concejal con 5 pesetas.

El señor Dancausa da cuenta al Ayuntamiento de los acuerdos tomados y trabajos realizados para la instalacción de la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Cadiñanos solicita que se conceda al sindicato del Turismo el sello del «Caput Castellæ» y el señor Cavada dice que la compañía que ha actuado en el teatro ha proporcionado al Ayuntamiento un ingreso de 3002 pesetas.

Se levanta la sesión á las 6'45.

#### UNA PROTESTA

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de varios señores viajantes de Comercio que accidentalmente se hallan en esta población trabajando los negocios de sus respectivas industrias, los cuales nos han facilitado copia del telegrama que con esta fecha han elevado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, protestando contra el arbitrio impuesto por nuestro Ayuntamiento, consistente en cinco pesetas por cada 15 días à cada uno de los viajantes que se dediquen à verificar la oferta y venta de los productos de su fabricación ó Comercio.

Nuestros visitantes se encuentran grandemente contrariados con la creación del impuesto de referencia, y lo consideran negativo para los intereses generales de la población, pues si efectivamente reconocen que puede constituir un no despreciable ingreso en las arcas del municlpio, pudiera suceder que la falta de concurrencia de esos señores á la población viníese á causar mayores perjuicios, sobre todo á los industriales y comerciantes.

Los señores viajantes de comercio refe idos, condenan en absoluto el impuesto que
se les exige y se lamentan de que constituya esta población de Burgos una excepción en España sobre el particular, y dentro de aquella condena en términos generales, se extrañan de la poca equidad de la
exacción, obligando al viajante à pagar tantas veces cuantas venga à esta población,
ó cada quince dias si permaneciese en ella
mayor tiempo.

mayor tiempo.

Creemos haber interpretado así, la protesta que los señores de referencia pretenden hacer llegar hasta las autoridades à quienes incumbe este asunto, y al recabar para ello nuestros medios de publicidad, solo deseamos vivamente que las decisiones de aquellas sean de armonía para todos los intereses.

«He aquí el telegrama: Excmo. Señor Ministro de Fomento. Los firmantes, viajantes de comercio con

venta al por mayor protestamos del arbitrio que nos hacen pagar en esta capital impuesto creado por el Ayuntamiento. Pantaleón Quintanilla, Saturnino Gutiérrez, José Salvador, Salvador Ganiqué, J. Pamies Cases, Joaquín Sánchez Gorria, Godofredo Lara, H. García del Moral, Antonio

Barrio de Santa Agueda

R. Domínguez, Román Sabaté, Miguel Morán

C. Gutiérrez, Carlos Arranz, C. Ruiz.

### FIESTA DE LA CARIDAD

Suma anterior, 605'50 pesetas.

Casa del señor Lara

Doña Manuela Serrano de Serrano, 5 pesetas; don Ricardo Gómez Rojí, 5; don Jaime de Colsa, 10; don Javier Uriarte, 2; don Federico Keller, 5; don Manuel Keiler Arquiaga, 1; don Federico Keller Arquiaga, 1; A. S., 3; don Manuel Doheso, 1; doña Julia Fernández, 1; uno del barrio, 1; don Acacio Moscoso del Prado, 5; R. A., 5; don Eduardo Martínez del Campo, 5; don Jerónimo Corrales, 2.

#### Casa de Agustín Prieto

Señora viuda de don Manuel de la Cuesta y Cuesta, 25 pesetas; don Eusebio Ansean, 2; don Federico de la Llera, 5; don José García, 1'50; dan José María de la Cuesta, 5; don Constantino Garrán, 5; don Alfonso Beitian de Lis, 2; don Julian Saez, 5; don Luis Manjarrés, 5; don Martiniano Gallo, 5; don Andrés Mazuelas, 1'50; doña Eufemia Loma, viuda de Fernandez, 5; don José Manuel Puebla, 15; don Enrique Aguirre, 15; doña Carmen Cecilia, 5; M y Amalia Moral, 5; don Felix García Carrasco, 5; don Francisco Estévanez, 5; M. O., 4; doña Remigia Helcel, 1; don Salustiano Ceballos, 0'50; dona Natalia Ceballos, 0'50; don Ramón Larracoechea, 2; viuda de Luis

y Rozes, 5; A. S., 2.

M. I. Sr. D. Pedro Monje, 5 pesetas; muy ilustre Sr. D. Francisco Berrueta, 15; muy ilustre Sr. D. Jesús Cortón, 15; M. I. señor don Ceferino Calderón, 5; doña María Angelita y Pepo, 2; don Antonio Villangomez, 2; don Antolin Sigler, 5; dos vecinos de San Lesmes, 2; doña M. D. de Santoña, 1'50; F. G. P., 5; C. M. G., 2; G. D. P., 1'50; P. S., 0'50; viuda de Casado, 2; L. C. Q., 5; M. I. S. Lorenzo Abad Saiz, 5; doña Dolores Lázaro, 2; don Juan Antonio Cortés, 2; don Santiago Campomar, 2; don Fernando G. Marín, 2; don Pedro Diez Carcedo, 1'50; don Miguel Diez Carcedo, 2; M. I. Sr. don Angel Marquina, 10; señorita Luisa Pereda, 2; señoritas de Sanz, 2.

#### Casa de Petra Zabalbeitia

Un feligrés, una peseta; don Agustín García, una; uno que no es feligrés, una; doña Petra Zabalbeitia para un enfermo del barrio, 5.

#### Casa de Plaza

Don Mariano Cenzano, 5 pesetas; doña Adela Plaza, 10. Suma total, 911'50.

#### DE SOCIEDAD

De viaie

Ayer en el rápido de las cinco llegaron à esta capital de su viaje de novios, el capitán de Infanteria don Natalio López Bravo y su distinguida esposa doña Blanca Montaner y Canet.

—En el mismo rápido también regresaron de su viaje de novios, el primer teniente de Caballeria don Carlos Vitoria y su distinguida esposa doña Emilia Montaner y Canet.

-Esto tarde en el rápido de las tres, ha marchado á Madrid, acompañado de su distinguido señora y bellas hijas, nuestro querido amigo don Félix Jalón.

Toma de posesión.

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de Tesorero de la Delegación de Hacienda de esta ciudad, don Fernando Saura.

Nombramiento.

Ha sido destinado á la Administración de Contribuciones de Málaga, el oficial 4.º de Hacienda y conocido ab gado, nuestro buen amigo don Ricardo Bueno.

Mucho sentimos que tan buen amigo tenga que abandonar á Burgos, donde con tantos amigos ta numerosas amistades cuenta, por su afable trato y laboriosidad en el tr bajo.

Deseamos al señor Bueno muchas prosperidades en su carrera.

Enhorabuena.

Según vemos en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se le ha declarado pensionada la cruz roja del Mérito Militar que se le concedió al capitán de Infanteria don Angel Bengoechea, por lo cual le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Destinos.

Ha sido destinado al Parque regional de Valladolid, nuestro particular amigo el comandante de Artillería don León Losantos.

Mny de veras sentimos la marcha del bizarro comandante, que cuenta en esta capital con grandes y merecidas simpatías.

—También han sido destinados al tercer regimiento montado de Artillería el go-

regimiento montado de Artillería, el comandante de dicha arma don Rafael Souza y el capitán don Jesús Martínez. Enfermo.

Según vemos en el parte facultativo, continúa mejor dentro de la gravedad, el diputado á Cortes por Miranda don José María Alfaro, de lo que en el alma nos congratulamos.

### NOTICIAS

La Comisión mixta de Reclutamiento en sesión celebrada hoy, ha nombrado médico civil de observación para los mozos que resulten útiles condicionales duranto el año actual à don Florentino zquierdo y Ordóñez.

Han sido puestos á disposición del juzgado de Santivañez, los vecinos del mismo Esteban Herrerra Ruyales y Benito Alvarez Martínez, por hurtar dos sacos de trigo á Venancio Ortega Alónso, de un carro que tenía á la puerta de su casa.

La importante fábrica de cervezas «El Aguila» de Madrid, ha nombrado representante para Burgos y su provincia, á nuestro particular amigo, don Gerardo Pardo.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Mariano Martínez Pardo, doña Prudencia Silleras y señor Administrador de Correos.

Cura el estómago el «Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos.»

Han llegado à Burgos los siguientes via-

Hotel Universal.—Don Vicente de Benito, don Enrique Martín, don Ramón Sabater, don Saturnino Gutiérrez, don Fernando Loura y don Casimiro Ruiz.

do Loura y don Casimiro Ruiz.

Hotel Norte.—Mr. et Mme. Bechambes,
don Nicolas Suarez, don Godofredo Lara,
don Francisco Cembrano, don Timoteo
Equidas Ur utia, don Gabino Arnaiz y don
Anastasio Miguel.

En la Casa de Socorro han sido curados: Eugenio Martínez, de 40 años, de unas heridas contusas en los dedos índice y anular de la mano derecha.

Fermín Pérez, de 69 años, de una distensión ligamentosa del hombro izquierdo.
Eugenio Saez, de 16 años, de una quemedure de segundo grado en la piero de

madura de segundo grado en la pierna derecha.

Antonio V, de 18 años, de una herida

contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Maria Martínez, de 28 años, de una herida incisa en la cara dorsal de la mano iz-

AGUAS DE BORINES, véase el anuncio en cuarta plana.

#### BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.

Real decreto disponiendo que todo lo referente á la emigración dependerá del ministerio de Fomento á cuyo centro pasarán todas las dependencias y organismos que se ocupen de la emigración.

Junta provincial de Instrucción pública.

Circular.

Administración de contribuciones Anun

Administración de contribuciones. Anun cio.

Providencias indiciales

Providencias judiciales.
Acuerdos municipales.
Anuncios oficiales y particulares.

#### 2607?

La DIABETES ha dejado de agobiar à la humanidad dolier te gracias à los sabios de Holanda, que han encontrado el «Sacharomiceto» especial que destruye facilmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Paises Bajos, llámase «Fermentin», se adopta ya en todos los Hospitales. Todas las entermedades de la piel y del estómago las cura de un modo radical.

Constituye pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna. Consultas gratuitas por correos por el célebre Dr. Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa, 31 y 33 Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos, J. Berteni y C.a, Carmen 25, Madrid.

SUSCRIPCION

abierta por los dependientes peluqueros y barberos para socorrer a la familia del compañero Felipe Maia, que se encuentra en el Hospital de San Juan, víctima de grave enfermedad.

Suma anterior, 114 pesetas.

Don José P. Dorronsoro, 2 pesetas; don Elías Hernando, 3; don Evilasio Gil, 1; don A. P., 5; don Victor Conde, 5; don Angel Ortega, 5; don Gregorio Gutiérrez, 5; un parroquiano, 3; R. M. V., 5; A. S., 2; don Mauro Gil, 3; don Antonio Giménez Rico, 2; don Daniel García, 1; don Manuel Her-

Total, 161 pesetas.
Punto de suscripción, peluquería de Toribio Gomez, Espolón.

#### TIENDA-ASILO

En este benefico estable imiento han sido distribuídas en el dia de hoy, 429 raciones.

Don Manuel Hernåez, diputado provincial, ha obsequiado à 50 pobres con comida completa en el día de ayer y á otros 50 en el día de hoy, en memoria de su querido hijo Adolfo (q. e. p. d.)

La Junta en nombre de los pob es, da las gracias más expresivas, por estos actos de caridad.

Asociación Burgalesas de Beneficencia Mañana á las tres de la tarde y en el local de la Sociedad, se verificará el peso de los niños á quienes socorre esta Asociación. Las personas amantes de los niños pobres pueden asistir á presenciar dicho acto y se convencerán de los beneficios tan grandes que reporta.

La Comisión provincial ha acordado abrir clase de injertadores en los viveros de vides americanas de Salas de Bureba y San Martín de Rubiales, hast final del mes próximo, concediéndose premios á los alumnos más aventajados.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos Importantes reformas en los locales.

Plaza mayor, 2 y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 à 14 DIAS con el Ungüento de Pazos ya sea simples, sangrantes, con picazón, ó externas, por rebeldes que sean.

#### NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Villacarriedo, entre don Francisco Fernandez Castillo con don Miguel Fernández Castillo, sobre agravios en testamentaría; ponente, señor Molina; defensores, Lic. Ruano y Dr. Alfaro: procuradores, Aparicio y Gutiérrez; Secretaría de Sala del Lic. Capua y Rivero.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Antonio Sierra, sobre desobediencia; ponente, señor Baudín; defenor, Lic. Alfaro y Alfaro; procurador, Gutiérrez, Secretaría de Sala del Lic. Jalón y

BOLETÍN METEOROLÓGICO
Día 26. — Observaciones del Instituto provincial:

larometro:

A las ocho de la mañana, 697'7.

A les cuatro l'emperaturas.

Máxima sol, 21 0.
Máxima á la sombra, 7'8.
Mínima á la sombra, 1'7 bajo 0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E. A las cuatro de la tarde, N. E. MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Sabina Guerrero Senderos.

DEFUNCIONES

María Prieto Antón, de 15 años, Hospital del Rey; Francisca Arroyo y Arroyo, de 15, Valladolid 8.

Barrio de San Lesmes

### FIESTA DE LA CARIDAD

Diario de Burgos.

Don Victor Conde, 10; don José Larrumbide, 5; don Mauro Gil, 5; don Manuel Arcas, (Tienda de vinos «Los cuatro caminos»), 2.50; el niño Sotero Casado, 2.

#### Don Félix Ruiz y Larraza, 2; don Mariano Valentín Rioyo, 2; don Dámaso Ruiz Huidobro, 2; M. O. 1'50; el niño Paco Gó-

Casa de don Ignacio Saiz.

Don Miguel Aparicio, 5; don Ramón Arnaiz, 2.50; don Manuel Hernáez, 5; don

amante de los pobres, 5.

Comercio de la viuda de Enri-

Angel Hernáez. 5; F. A J. Iñigo, 3; un

que García.

Don Juan José Vélez, 5; doña Felicia López, viuda de Vélez, 5; doña Justa López Acedillo. 5.

Tienda de la viuda de Federico Nogal.

### EXTRANJERO

El viño Fabosillas, 2.

or telegrajo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los sucesos de Turquía Constantinopla 25.—Según un telegrama de Uskud, todos los «redifs» de primera clase nan sido llamados bajo las banderas en vista de la próxima movilización del

ejército. Se afirma que un fuerte contingente de estas tropas sera enviado é la región rebel-

de del Yemen.

Estas fu rzas albanesas protestan ante este proyecto, pues solo fueron creadas para servir dentro de su propio país.

La rebelión del Yemen aumenta de dia en día. Los rebeldes que son 70.000 han obligado a las tropas turcas que estacionaban

junto al Yemen y cerca de Assvi, à batirse

en regrada y a refugiarse en las plazas fuertes.

Las ciudades de Ebah y Sannaa están si-

tiadas por los árabes.

A fines de semana se espera la llegada de refuerzos turcos, sin los cuales no pue-

den resistir las poblaciones sitiadas.
—Según noticias que se reciben de Adana, reina gran efervescencia contra los cristianos armenios, á causa de las campañas violentas de un santón musulmán.

El gobernador ha reclamado tropas para mantener el orden.

#### Los católicos en Rusia

San Petersgurgo 25.—El gobierno ruso, saltando por encima de toda conveniencia ha prohibido al clero católico de Polonia reunirse para prestar el juramento antimodernista exigido por Su Santidad.

Se funda el gobierno ruso en que esta disposición pontificia no le ha sido comunicada oficialmente, pero esta razón carece en absoluto de fundamento, porque las disposiciones del género de la que nos ocupa aparecen desde la creación de las «Acta Apostólicae Sedes» en este verdadero Boletín Oficial de la Santa Sede y por consecuencia. no ha sido una orden dada y solo directamente al episcopado católico de Rusia, sino en general y con generales efectos, á toda la cristiandad.

Roma 25.—La noticia de la intromisión del gobierno ruso en materia eclesiástica.

con motivo de la prestación del juramento antimodernista, ha causado penoso efecto en el Vaticano.

#### En Portugal

Londres 25.—Con respecto à la Agencia Reuter, que publicó una noticia de Lisboa, haciéndose eco de la «generosidad y tolerancia» del gobierno republicano hacia los bienes y rentas de la reina doña María Pía y del rey don Manuel, se ha hecho público que no hay tal «generosidad» republicana, sino cumplimiento de los más estrictos deberes de justicia.

En efecto: las rentas de la reina Pía fueron concertadas por un acta aprobada por las Camaras portuguesas é italiana, es decir un acuerdo internacional.

Por lo que se refiere al rey Manuel, nada ha recibido de la república, á no ser rentas de sus propiedades personales.

Añaden estas declaraciones oficiosas que el rey Manuel no ha abdicado ni abdica sus derechos á la corona, ni á la propiedad de sus bienes, muchos de los cuales le están siendo robados por la República.

#### Política yanqui

Nueva-York 25.—Se ha fundado una agrupación política, la «National republican progressive league» en la que forman ya 9 senadores, 13 diputados, 6 gobernadores y muchas personalidades influyentes con objeto de hacer campaña à favor de Roosevelt y de combatir la reelección de Taft, en 1912, para la presidencia de la República.

Se cree que à causa de esto serà derrotado Taft y elegido un candidato del partido democrático.

#### Política austriaca

Viena 25.—El presupuesto ordinario de 1911, es mayor en 25 millones de coronas que el de 1910.

El de guerra se ha aumentado en 22 millones y el de marina en 15.

Hay además un crédito extraordinario de 20 millones para el ejército y de 55 millones para la marina; este crédito se invertirá en 4 «Dreadnoughts» de 20.000 toneladas, 3 cruceros, 12 torpederos y 6 submarinos.

#### Cortas noticias

Méjico 25.—Un destacamento de tropas leales ha caído en una emboscada preparada por los insurrectos en Galanda. Han resultado 80 soldados muertos y 50 heridos.

Berlín 25.—El famoso profesor Erlich, inventor del «606» ha sido recibido por el Kaiser, que le ha felicitado y le ha invitado à su mesa.

San Petersburgo.—Ha dimitido el ministro del Interior, de Persia Aid-en-Douled.

### MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 26

### DE LA CORTE Montero contrariado

El señor Montero Ríos está disgustado con el señor Canalejas porque este piensa dar la senaduría vitalicia al subsecretario de Gracia y Justicia y el señor Montero quiere que sea para su hijo Avelino.

También quiere el señor Moret que se dé la senaduría á don Natalio Rivas, y el señor Canalejas que no quiere d sgustar á estos señores ni al subsecretario de Gracía y Justicia se encuentra ante un problema y está estudiando su solución.

#### Pidiendo una

indemnización

Conocidas las declaraciones de los técnicos norteamericanos sobre la voladura del Maine, el Gobierno español reclamará ante el Tribunal de La Haya una indemnización puesto que el motivo de la guerra fué principalmente la supuesta intervención nuestra en la voladura del acorazado yanqui, y estas fueron las razones que alegaron los Estados Unidos para no pagarnos la indemnización por Cuba.

#### El proceso Ferrer

Para la impresión del proceso Ferrer se abrirá un concurso en el que podrán tomar parte todos los profesores que lo deseen pudiendo presentar las propuestas hasta último de enero en la secretaría del Congre-

Una de las condiciones que se imponen es terminar la impresión en un mes.

Como la obra es muy grande no podrá ser ejecutada por un solo impresor y se concederá la impresión á cada uno de los tres industriales que presenten mejores

#### condiciones. Señora mendiga

El señor Farncos Rodríguez manifestó ayer á los periodistas que una señora elegantemente vestida le pidió limosna en la calle Mayor, y como él la dijera que estaba prohibida la mendicidad, y ella insistiese,

ordenó que fuera conducida al campamer...
to de prestación personal.

Al poco tiempo se presentó un hijo de la señora, tamblén vestido con elegancia, reclamando á su madre, á cuya solicitud se acudió en el acto.

Se ha averiguado que ambos viven en una casa que les cuesta 40 duros mensuales de alquiler.

Se supone quue la citada señora haya perdido la razón.

#### Fiesta en Palacio

Se están repartiendo invitaciones para la fiesta que mañana se celebrará en Palacio en honor del archiduque Federico, creyéndose que assirián 500 invitados.

A la fiesta asistirán las damas de la reina los grandes de España, los ministros y sus señoras y el alto personal palatino.

#### Embajadar de Siam

Ayer tarde llegó el embajador de Siam, que viene à notificar à don Alfonso la elevación al trono del nuevo soberano de aquel país.

#### PROVINCIAS

Objeto sospechoso

Barcelona, – En el Paseo de Gracia ha sido hallado un objeto sospechoso debajo de un banco.

Tiene la forma y el tamaño del que se encontré anteayer en un urinario y ha sido trasladado al campo de la Bota.

Se supone que se trata de un explosivo. En la calle del Bordador se encontró otro objeto sospechoso envuelto en trapos, pero luego se vió que era una botella vaeía:

#### Obrero sepultado

Almería.—Comunican de Bedor, que en el sitio llamado Las Canónigas, hubo un desprendimiento de tierra, que sepultó á obrero, dejándole muerto eu el acto.

El obrero se llamaba Martin Caparros y deja mujer y cinco hijos.

#### La salud de Costa

Zaragoza.—El estado de Costa es de gran gravedad, pues los médicos le dan de vida tres meses, sin que la ciencia pueda salvarle

Tiene una gran debilidad y la memoria la va perdiendo por momento.

Ha pensado trasladarse à Málaga pues espera que aquel clima le será favorable.

#### Un banquete

Barcelona.—La juventud tradicionalista celebrará el día 2 de Febrero un banquete en honor de los diputados Llosas é Iglesias·

#### Contra los consumos

Lugo.—Con motivo de haber aumentado el Ayuntamiento el impuesto de consumos, se ha producido gran agitación, estando los fielatos guardados por la benemérita.

Se teme que se amotine el vecindario y los aldeanos que acostumbran á venir al mercado.

### ÚLTIMA HORA

Por telefono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 26.

#### Varias noticias

El ministro de Marina ha conferenciado con la comisión que ha ido de Burgos para pedir al ministro de Fomento una subvención para la construcción del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

La Comisión habló al ministro de la crisis obrera que se nota en la población de Burgos y pidió al ministro que buscara un medio de remediarla, haciéndole ver también la necesidad de establecer una granja

agrícola.

El ministro se mostró muy amable con los comisionados y se manifestó propicio para conceder la subvención, diciendo que si el caso era de justicia el resultado sería

seguramente favorable.

Respecto à la crisis obrera dijo que era general en toda España y que está estudiando la manera de remediarla.

Dijo que había recibido un telegrama comunicando el acuerdo del Ayuntamiento de rebajar algunas partidas en los presupuestos para aumentar la de Obras públi-

Elogió este acuerdo del Ayuntamiento y dijo que si todas las entidades y corporaciones de las provincias españolas ayudaran de esta manera al Gobierno, sería más fácil el remedio de la carencia de trabajo.

fácil el remedio de la carencia de trabajo. La Comisión conferenció con el señor Alonso Castrillo sobre diferentes asuntos y el ministro les ofreció su apoyo.

—«La Gaceta» publica una disposición para que desde el día 1.º de Febrero tenga lugar el aumento de precio en las labores de tabacos.

—Esta mañana conferenció el señor Alonso Castrillo con el jefe superior de policía tratando de la negligencia de los dos guardias que presenciaron sin prestarle auxilio, como un niño se ahogaba en la Plaza de Oriente.

de Oriente. Se acordó suspenderlos de sueldo.

-El general Puente ha conferenciado con los señores Arias de Miranda y Cincunegui Esta tarde prestará declaración ante el Tribunal Supremo.

—El rey, el archiduque Federióo y algunos palatiuos han marchado á una cacería á la Flamenca.

-El señor Canalejas no recibió á los periodistas.

—Se ha constituído una liga antifumadora.

Barcelona,—El general Wey'er ha ordenado que el porque de artillería active el análisis de los artefactos encontrados ayer y anteayer.

—En el muelle han quedado sin trabajo más de dos mil obreros.

Con este motivo se han registrado algunos incidentes.

### BOLSA

		DIE MO
MADRID		
Interior contado	84'40	84'05
Id. fin mes	00.00	84'45
Fin próximo	84'60	84'40
Amortizable	101.90	101'90
Nuevo amortizable	92.75	92'65
Banco de España	449 00	449'00
Tabacos	335'00	334'00
Banco Hipotecario	148.00	148'00
Banco Hispano americano	000,00	275'00
Obligaciones azucareras.	00.00	80'50
Azucareras preferentes.	50.25	51'25
Id. ordinarias, .	00,00	16'00
Cambios sobre Paris	7.55	7.55
Id. Londres	27.23	27'20
Cédulas	102.00	102.10
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'60	84'02
Norte	90.90	99 90
Alicante.	95.00	95'00
PARÍS	and the same of	
Exterior	94'30	91'25
Norte		400'00
Alicante	419'00	417'00

### Tos Crónica.

La Emulsión Angier es un tónico simple y curativo, que lo mismo suaviza y alivia la garganta, que los pulmones, el estómago, y los intestinos, siendo al mismo tiempo un estimulante del apetito, una ayuda para la digestión, y un tónico fortificante y restaurador. No tiene igual para el alivio y la cura de la tos, bronquitis, tisis, y demás afecciones pulmonares. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar, y sienta admirablemente á los estómagos más delicados

### EMULSIÓN ANGIER

El Infrascrito, ex-médico P. de Sanidad Militar, Médico de la Sociedad de Crédito "La Foncière" y de la de Socorros Mutuos "La Accion Mutual," etc.:—

Certifico: que desde hace algun tiempo vengo usando en mis enfermos la Emulsión Angier, estando muy satisfecho de sus resultados, pues en varios casos de bronquitis crónicas y en la convalecencia de las agudas, eomo en otros de tos rebelde, he conseguido unos efectos sorprendentes y la curación completa en todos ellos.

Y para que conste donde convenga expido la presente en Barcelona à 15 de Agosto de 1910.

(Firmado)

Dr. Severine Garcia.

De venta en todas las farmacias
y droguerias.

Agentes exclusivos para
España:

Agentes exclusivos para
España:
Sres. Foyé y Gimenez.
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.
THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

#### Molino en venta

Se vende un molino harinero en el término jurisdiccional de Villahoz, ituado sobre el río Arlanzón, con artefacto de limpiar y cernido, tres piedras y fuerza de agua capaz para poder establecer cualquier industria, poseyendo además una presa de moderna construcción.

Informara don Pío Cerezo, en Tordomar.

Aceites Minerales

### EAGLE OIL COMPANY OF NEW-YORK

Estos aceites están garantizados con datos de análisis de Peso Específico, Punto de inflamación, Punto de combustión y viscosidad.

Son absolutamente puros, no conteniendo agua ni ácidos, y con su empleo se garantiza un 20 por 100 de rendimiento sobre los demás.

Representante en Burgos, Francisco Alcalde Orive, à quien pueden dirigirse para precios y condiciones.

ALMACÈN DE MUEBLES

#### Manuel Antón

Para dar más amplitud al negocio, desde el dia 1.º del próximo Febrero, quedarán instalados los talleres de muebles y almacén de los mismos en el espacioso local de la calle de San Juan, número 63, frente á la Delegación de Hacienda.

#### RECOMENDABLE

En toda mesa de buen gusto debe estar el vino de Rioja «Onena». Precio: botella con casco, 0'70 pesetas.

Devolviendo el casco abonamos 0°25. Depósito exclusivo: Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

## Quintos.--"La Mundial,,

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento y auterizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

CAPITAL: 1.000.000 de pasetas suscripto.--250.000 pesetas desembolsado

Domicilio social: Jevellanos, 5:—Madrid

### SEGUROS DE QUINTAS

SORTEO DE 1911.—PRIMA 775 PESETAS

Operaciones á plazos hasta el 15 de Agosto de 1911 Pídanse condiciones al Sub-Director en Burgos y su Provincia:

DON EDMUNDO SANTA MARÍA BRAVO. Barrio Gimeno. nómero 25. 3º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

### Banco Aragonés

SECCIÓN DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real ordea de 8 de Julio de 1909 y con depósito constituído de pesetas **200.000**, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros,

La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el

#### Seguro de Quintas

En condiciones ventajosas para los asegurados

DETALLES: Pidanse à nuestro representante en la provincia de Burgos D. JUAN JOSÉ ARROYO HONTORIA, Huerto del Rey 10, 3.°.

JOSE ARROYO HONTORIA, Huerto del Rey 10, 3.º.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Camisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

### CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS Ramo de Quintas

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910 DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN NÚM. 42, 1.º, BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

#### setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota. Redime este Centro á los excedentes de cupo, que sean llamados á filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones à la Dirección ó al señor Delegado don Félix González Miguel, Plaza de Vega, 22.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

### OUINTA DE 1911

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista.

AUTORIZADO POR R. O. DE 1.º DE DICIEMBRE DE 1909

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados, pesetas, 18.096.000.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse discussor de la legación de legación de la legación de

Santa Clara, núm. 7, Teléfono núm. 181.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros



Toda persona que necesite camas y mue-BLES, ahorrará mucho DINERO hacien-

do sus compras en los almacenes de

La Gran Bretaña

por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.

INMENSO y variado surtido en camas de madera, de hierro, doradas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha

VENTAS

VENTAS A PLAZOS

CONTADO PLAZOS

GÉNEROS GARANTIZADOS

CALLE VITORIA, 22 Y 24,

FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERÍA

Y PRÓXIMO AL «DIARIO DE BURGOS»

- BURGOS -

### "La Catalana,

Sociedad Española de Seguros contra Incendios A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de

Ministerio de Fomento de fecha	8 de Julio de 1909.	
	GARANTIAS	PESETAS.
Capital social.	( Suscrito	5.000,000
	Desembolsado	. 1.500.000
Reservas	C TO-4-4	1.000.000
	Técnicas y de garantía	. 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponi	bles	. 3.590.651'76

Autorizada la publicación de este anuncio por la inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Pidaso

en Farmacias

Droguerias, Hoteles

y Restaurants

### AGUA DE BORINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA, Y DE LOS PIRINEOS Temporada: de 15 de lunio a fin de Septiembre.

Alcalina, dicarbonatada sódico

Rinones Higado Diabetes Estómago sin rival

### VAPORES CORREOS À AMÉRICA

Hamburg Compañía América Hamburguesa Linia sub-americana PASAJES Á CUBA, PASATES MÉXICO A" BUENOS AIRES PURRTO RICO MONTEV DEO AMÉRICA CENTRAL CHILE.

SERVICIOS (COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES Habana v puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hattı, Panama, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires. Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

#### CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO A OBIGINAS PUERTOS
23 Enero		Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
25 id	SPREEWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
31 id	GRAECIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
6 Febrero	SAO PAULO	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia.
25 id	BAVARIA	Este vapor no admite pasajeros.  Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golto y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distinto buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higienico y esmerado,—Cocinas á gusto de todos. camarotes de lujo.—Todo el materiál es moderno y servidumbre de toda conflanza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO V COMPAÑIA. consignatarios corredores urados de buques Bailén, 3.—BILBAO.

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona zada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamenfe para Génova, Port-Said, Suez, Cotombo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agoses, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalto, que à la ida hasta Barcelons, presiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander as Liberpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africay De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Linea de New-York, Cuba, Mèjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nácoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, diretamamente para New-York, Habana y Veracuz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

#### Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga, y en Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sauta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayar etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunama, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

#### Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Genova, combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cadiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerite y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Linea de Fernando Poo

Servicio bim stral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cade dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

#### Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tánger, con extensión à los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sabados para Cadia.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros à quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y st expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarque en sus buques.

#### Linea de Cuba y Mèjico

Servicio mensual à Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de San tander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios

convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Péaez y Compañía, Muelle, 36, AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace reba

jas de 30 por 100 en los fletes de determindos artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.-La sección que de esto serviios tiene establecida la Co mpañía, encarga da de trabajar en Ultramar los Muestrasos que le sean entregados y de la Colo ación de les artículos ouya venta, como ensaye descen chacer les exportadores.

## \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Premiado con medalla de cro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografia, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid .-Primera y doica fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del capor o con tedos los aparates más

Da tonicidad al estómago, es alta-nente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PERIONA, que alimenta, preparánpara recibir la alimentación ora. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEP-TONA. Las embarazadas deben em-plearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secresion de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y ro-bustos. Los niños deben tomar el VI-NO DE PEPTONA. Los ANEMI-S deben emplear el vino ferruginoque tiene las propiedades del ante-

mas la recenstituyente del hierro.

Polvo regenerador (el primero en España) Para hacer poner huevos à las aves gallinpatos, anades, etc.



Patente de invención por 20 años. ITRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas

Descubrimiento maravilloso, resultados sorpredentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones nes del año, aun en lo más crudo del invierno. Nu merosos testimonios.—Gasto insignificante. Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Dro

guería general, Estación, 11, Vitoria Se vende en Burgos en las Droguerías de don Jo é Mira v don Justo Martínez.

Notas: 1.ª Existen productos extranjeros simila res que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente dis tinto de esos extranjeros por su colorido y calidad 2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

### Privilegiado



Especialidad en encnadernaciones liturgicas. Li bros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, dores, borradores, Registro de partidas bautismales, Ma trimonios, defunciones, ma trícula y cuentas de fábrica Precios moderados,

DORADOS -O RELIEVES -O ESTUCHES RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2 y 4

Estación de invierno Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños

de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS

DEL INVIERNO ES 160 El gran Hotel de las Termas, se h lla abierto y preparado con todas las comodidades para la tem-

Los señores benistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales. También existe habición en la que pueden hacer uso de los servicios

del baño sin salir de la misma. Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños. Los coches ómnibus del balneario se hallan en la

estación á la llegada de todos los trenes. Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesan, que recibirá te dirigiéndose al dueño de los cuatro gratuitamente dirigiendose al dueno de los cuarro hoteles: Basilio Irureta.--Balneario de Ar chena. .. (Murcia).

#### Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche,, Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miérceles y viernes de diez à dece.



Precio de la caja, 0.75 pesetas. De venta, en farmacias.

# Curacion del Estrenimiento

- Depurativos Laxantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enformedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana: D. Francisco LOYARTE Calle S. Marcial, 33, esquina à San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

### Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimiestos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litinicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

DEPÓSITO exclusivo paraBurgos y su provincia, en el almacen de camas y mue-l bles de todas clases «LA GR AN BRETAÑA», calle de Vitoria, 22 y 24, (frente al cuarte de caballería y próximo al Diario de Burgos).

#### EMULSIÓN MARFIL

De Aceite pure de higado de bacalac, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacel PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MAR FIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medica mento, son la me or garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo ra quitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortale

ce á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACEUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de Genzález Marfil.-MaLAGA.